

En las oficinas de El Globo, San Agustín 3, y en todas las librerías.

ANUNCIOS

ESPAÑOLES

Se reciben en esta Administración, y en la Sociedad General de Anuncios, Carmen, 18, principal, y en Barcelona señores Roldós y C., Escudellers, 80.

EXTRANJEROS

En París, la "Société Française de Publicité", rue Casimier, 61, director, Mr. Loreta.

REMITIDOS

Preios convencionales

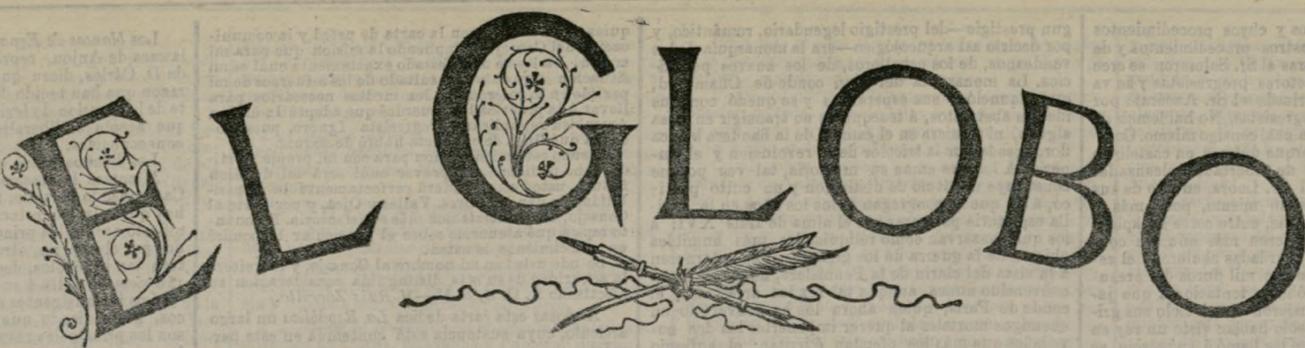
Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de EL GLOBO.

SUSCRICIONES

Table with subscription rates for Madrid, Provincias, Portugal, América, and other regions, listing monthly and annual costs.

VENTA

Table with prices for individual issues and subscriptions, including rates for Spain, Portugal, and other countries.



DIARIO ILUSTRADO POLÍTICO, CIENTIFICO Y LITERARIO

AÑO XIII—TERCERA EPOCA

Viernes 16 de Setiembre de 1887

MADRID—NÚM. 4.337

CARTAS A 'EL GLOBO' SOBRE LA POLÍTICA REPUBLICANA

CARTA PRIMERA

Sr. Director:

Querido amigo mío: en cuanto acaece un hecho de importancia, el cronista de la política, en lengua contemporánea conocido con la denominación casi gala y casi yankee de reporter, os detiene como un alguacil de antiguo régimen, y os interroga como un juez de instrucción criminal, imponiéndos con acerbas críticas duro castigo, si sois osado á desconocer la indeclinable jurisdicción de su autoridad y á declinar las respuestas debidas á sus porfiadas preguntas. Método tal tiene la ventaja de instruir en vuestras impresiones continuas y en vuestros pensamientos diarios al público; pero la desventaja de sustraerlos á un silencio, en varias ocasiones muy saludable, y lanzarlos á juicios improvisados, los cuales, como todas las improvisaciones, adolecen de irreflexivas y agraces. Hay períodos, en que á vuestra política y á vuestro peculiar proceder conviene ciertos retraimientos, fáciles de conseguir para un diputado y un publicista, con sólo dar paz á pluma y lengua en el periódico y en el Parlamento. Yo recuerdo que tal conveniencia se me impuso durante todo el último ministerio Zorrilla, en el período revolucionario, y me la procuré, por no haber entrado en uso de los públicos interrogatorios, con sólo decirme á no escribir una palabra en periódico ninguno sobre política interior, y no mover en la tribuna mis labios, aunque me aludieran y me tiraran, como suele decirse, de la lengua. En todo el tiempo, que durara tal ministerio, yo pronuncié tan sólo un discurso con este plausible motivo, haberse presentado la ley aboliendo la esclavitud en Puerto Rico. Pero aunque se deis todas las trazas imaginables hoy en evadirlos á las indagaciones al uso, no lograréis ventaja, por haber llegado al extremo de suponeros conceptos no dichos y publicados, con trayendo, sin comerlo ni beberlo, responsabilidades terribles, como si hubierais hablado y escrito por vuestra propia cuenta.

El más intelectual de todos nuestros sentidos, la oreja, es también el más falible; y los archivos de la memoria faltan en muchos intelectos, además de aptitudes para la narración y para la referencia. Pierden su pristine originalidad las ideas al pasar de labio en labio, y de plumas en plumas, y tanto como su pristine originalidad, su índole peculiar, en el método y en el estilo agenos. Como el alma y el cuerpo no pueden separarse sino por la muerte, no pueden separarse tampoco la idea y el estilo sino por errores del concepto. Y si fuera sólo el estilo en su exterioridad; pero el método en la exposición y el enlace lógico entre las partes de un juicio resultan por tal modo conexos con el escritor y el orador, que no pueden separarse de ningún modo sin riesgo de perderse. Por eso, cuando me veo amenazado de interrogatorios, como sucede naturalmente, no solo desde que publico una Pi Margall sin un manifiesto último, desde que los Sres. Azórate y Salmeron, difundieran sus declaraciones republicanas de tendencias conservadoras, me apremio á mí mismo, y me apuro, y me ejecuto, á fin de adelantaros á las preguntas y decir por mí propio lo que otros alterarían, sin pensándolo y diciéndolo mejor que yo, por no poder comunicar, quizás á causa de sus defectos, el estilo y el método. Los documentos políticos publicados por los señores Ruiz Zorrilla y Pi Margall, habrán de daros pues para varias cartas asunto.

Yo celebro las indirectas, pero solemnes, propensiones, mostradas en dos puntos de aquí tan apartados como León y Vigo, por dos personas á mí tan agenas y extrañas, como los Sres. Azórate y Salmeron, hacia una política, como mi política, de bien poca originalidad por cierto; muy objetiva y muy experimental y muy fundada en la observación; pero á cuyo arrogamiento me dan derecho, y mucho, la guerra sañuda y cruel, con que la han perseguido aquellos mismos afines míos, próximos á seguirla y adoptarla y encarecerla, prestándole ahora el concurso de sus inteligencias y el apoyo de sus nombres. Cuando uno ha entrado, apenas repuesto de las heridas abiertas por inevitables infortunios, en la primer Cámara de la Restauración, y por todo premio á los esfuerzos empleados en acreditar de nuevo la democracia y traer la libertad en este período de tantas contrariedades y tribulaciones, ha recogido las más odiosas calumnias, debe, si tiene un corazón en el pecho, recluírse dentro de sí mismo un minuto para decir, á la hora de comenzar esperadísimas adhesiones, por indeliberadas é inconscientes que parezcan, como esa política de orden y legalidad en los procedimientos, esa política de carácter conservador y gubernamental en los principios, ha tenido, desde los comienzos de la Restauración, sus naturales representantes en la tribuna parlamentaria y en la prensa periódica, porque hubo una voluntad firme para no desmayar ante la ingratitude y una idea más firme aún para no atender á la calumnia, idea y voluntad, consagradas á mostrar, en el eclipse de todos nuestros principios, que hasta para los fines de autoridad creídos por las inteligencias vulgares incompatibles con nuestra forma de gobierno, resulta superior la República de seguro á la Monarquía, con sólo bajo las leyes inflexibles de todo cuanto vive colocarse y someterse á las condiciones restrictas y á las contingencias naturales de toda realidad, constituyendo un partido, destinado á buscar aquellas vías más conducentes á la realización y á la robustez de los más sublimes ideales, que no pueden aquí abajo nacer sin las imperfecciones congénitas á todo cuanto nace, y no pueden crecer y fortalecerse sino por las gradaciones con que crecen y se fortalecen todos cuantos han de pasar desde la niñez á la virilidad en el desarrollo lento y medido y necesario, del cual ningún ser podrá exentarse jamás, ni en el universo mundo, ni en la humana sociedad, unidos por leyes concertadas y armónicas de una incontestable fuerza. Hé aquí, pues, todo mi pensamiento.

La causa del disentiimiento entre los amigos del Sr. Salmeron y los amigos del Sr. Ruiz Zorrilla, está en la sorpresa, por aquellos experimentada, el día en que sobrevinieron los terribles sucesos del 19 de Setiembre. Pues bien; examinando este motivo al resplandor de un juicio sereno debe decirse que pueden quejarse de todo los Sres. Azórate y Salmeron, menos de haber sido engañados por los amigos del Sr. Ruiz Zorrilla. La política de éste, muy confusa en lo tocante á principios, pues aún ignoramos si quiere la dictadura ó la libertad; el régimen parlamentario tan progresivo y liberal ó el régimen presidencial tan absolutista y odioso, es clara, muy clara, en lo tocante á procedimientos, y no deja lugar á perplejidades é incertidumbres, ni á reservas y distinguos: revolución militar á toda costa, revolución militar á toda prisa, revolución militar en todas partes, derribando por un Sagunto al revés la dinastía traída en la triste asonada militar de Sagunto, según mi sentir, y la historia me dirá si me engaño, muy funesta para los vencedores que para los vencidos, y en la cual he observado y aprendido yo cómo nacen de miserias y entecas, no instituciones tan poco en consonancia con la historia y la tradición española, la cual una República, instituciones de arraigo en las costumbres y en las creencias seculares cual una monarquía, cuando vienen por un atentado á la disciplina y á la obediencia del ejército. Pero el Sr. Ruiz Zorrilla, quizá por su ausencia, no ha visto estos inconvenientes del esguntismo sistemático, y ha concentrado todos sus esfuerzos en tomar el desquite de Sagunto. En vano hemos dicho mil veces cómo una República no podrá de ningún modo advenir por los medios de advenimiento propios á una monarquía, pues así como se diferencian estas instituciones en sus naturalezas respectivas, se diferencian en sus orígenes y en sus objetos; el Sr. Ruiz Zorrilla, republicano inexperto y mozo, no ha escuchado á los viejos republicanos históricos y ha permanecido con una tenacidad sin vacilación en una política sin sombras. Ahora bien; los Sres. Salmeron y Azórate han estado en los quince años últimos con el Sr. Ruiz Zorrilla. En política no está uno con jefe cualquiera, como estaban los siervos antiguos con su señor feudal, por fuerzas superiores á su voluntad, está uno con toda su conciencia, obediendo á determinaciones libérrimas de su ser moral, y en virtud del propio albedrío, por afinidad con el proceder y con los principios del jefe. Hay períodos históricos en que lo más importante y trascendental es el proceder. Además, da la significación que ha tomado el Sr. Ruiz Zorrilla, estar con él, equivalía en el fondo á estar con la revolución. Pues qué, ¿Badajoz no sucedió en circunstancias iguales, contra un gobierno liberal? ¿Y no han estado uno y otro señor, después del acontecimiento de Badajoz hasta el acontecimiento de Madrid en el partido personificado por el Sr. Ruiz Zorrilla? Pues si han estado en el partido de la revolución á toda costa, ¿por qué maravillarse de que viniera la revolución á toda prisa?

Cuando el Sr. Salmeron me honraba proponiéndome cien veces con su concentrada vehemencia de ánimo y de palabra la coalición republicana, yo le decía en todo lo tocante á proceder poco más ó menos lo que sigue. Yo no entro en coalición alguna, como Zorrilla no desista de sus procedimientos, más novios en mi sentir á la República que á la Monarquía. La inteligencia entre nosotros supone acuerdos en principios y procedimientos. Ni el diablo suma cantidad de heterogeneas. Lo primero, que yo deseo, es un desentiimiento de Zorrilla, y una conformidad entera con nuestro proceder de legalidad y de paz. Si esto no se hace, me niego, no sólo á toda coalición, á toda entrevista y conferencia para tal fin. Yo sé cuánto pasará en el caso de no determinarse bien la conducta de legalidad á toda costa en contraposición á la conducta de revolución á toda prisa. Convencidos y acordes por el momento á las magnificencias de una fascinación mútua y al impulso de una corriente insuperable; llevados por las muchedumbres del partido, no muy concededoras de los obstáculos, que nos oponen á cada cual sus principios propios y sus antecedentes históricos y muy pagados del sofisma que supone las fuerzas morales susceptibles de aumentarse como las fuerzas físicas por sumas y multiplicaciones, perdemos todo aquel vigor adquirido el día que restamos á los pactistas, á los intrasigentes y á los revolucionarios. En política la resta fortalece mucho más que la suma en ciertas circunstancias. Pero no recelo tanto de la nueva Basel en principios republicanos, como de la nueva confusión entre procedimientos legales y procedimientos revolucionarios. Ponemos una mútua restricción á nuestros respectivos métodos para coherenar nuestras sendas apostasías; y yo, acepto la revolución condicional, y Zorrilla, por su parte, la legalidad condicional. Ya estamos unidos. Pero como Zorrilla y yo somos igualmente testarudos, yo un poco más que Zorrilla todavía, nos olvidamos de las respectivas condiciones. Y apesar de todo lo pactado, el continúa, erre que erre, con sus procedimientos revolucionarios; y yo, erre que erre, con mis procedimientos legales. Para mí las circunstancias que autorizan la revolución armada, no llegan jamás; y para él no han existido las circunstancias que autorizan el combate legal. Y estoy hablando yo de mis preferencias, la propaganda pacífica, en el Congreso, muy olvidado de las condiciones generadoras de una revolución. Y cuando me halló en el período más rotundo de mi oración más entusiasta, llega un telegrama urgente al ministro de la Gobernación. Yo veo que los ministros palidecen y me detango para preguntar la causa de tal perturbación. El ministro declara que Zorrilla se ha pronunciado en Badajoz. Yo no sabría qué hacer en tal angustia, pues, como no soy abogado, se me ocurren pocos expedientes en las situaciones falsas y poetas discursos para las causas perdidas. Pero sé una cosa, que merezco ser fusilado á la puerta misma del Congreso, en mi calidad particular de legislador rebelde á las leyes. ¡Oh! Todos los oradores juntos, cuyo nombre guarda la historia, usando todas las razones que les sugiera su lógica y toda la elocuencia que les inspira su es-

tro, no me persuadirán jamás á entrar en una coalición republicana con tales condiciones. Mire usted: yo sé de antiguo en que parará esto matemáticamente. Zorrilla tendrá dos motivos para extremar la revolución: primero perder al gobierno; y segundo, confundirme y avergonzarme á mí. No quiero verme en semejante situación. Acéptenla ustedes, ya verán lo que les pasa. ¡Pasó!

Desde que acaeció la triste asonada del 19 de Setiembre último, y unos republicanos progresistas resultaron autores en ella, y otros resultaron á ella completamente agenos, y aun de su erupción sorprendidos, vióse con toda claridad el burdo sofisma generador de la coalición republicana, señalado por mí tantas veces como uno de los más graves errores concebibles, y por uno de los más graves errores concebibles, preñado seguramente de todos aquellos males, que, á guisa de mismas asesinas, llevan en su seno todos los errores humanos. La verdadera colectividad, muy especialmente las colectividades políticas, piden para lograr un objeto, unidad en su espíritu y en sus fines, lo cual quiere decir tanto como una sola voluntad y una sola inteligencia colectiva, para pensar lo mismo y querer lo mismo en el propósito á que se han acordado y convenido. Tomar como característica del partido republicano el denominar de común á todos de República pura no es tomar significación ninguna. Pocos tan profundos conceptos en filosofía como aquella idea hegeliana: cuando sólo afirmas del ser que es, apenas afirmas del ser cosa ninguna. En el puro concepto de ser, al cual nada más se le añade, así entra el sumo Dios como el imperceptible infusorio, todos seres. Decir á secas República es como decir á secas monarquía, no es decir nada. En cuanto queráis concretar la idea, os encontraréis con que hay monarquías tales como Sagasta y Mactos más apartados de monarquías, tales como Nocedal y Aparisi, que de nosotros los republicanos. Al que así la mantenga, y al que bailó en Belen, de seguro, no se le ocurriría formar una gran agrupación política, para ir y no ir á la revolución armada, para traer y no traer la República federal. Muchos me decían que al verse comprometido Zorrilla con republicanos como nosotros, amañaría en sus conspiraciones, cuando nunca jamás conspirara con tal ardor como en aquel entonces; y que al verse Pi en una gran agrupación política, donde de nosotros estábamos, amañaría su federalismo, cuando Pi meditaba en aquellos días de nuestros mútuos tratos y publicaba después, al poco tiempo de concretarse, un Manifiesto federal tan exagerado y radicalista como no habíamos visto los que seguimos á diario y estudiamos en conciencia todos los trazos de su pluma y todos los vuelos de su idea, siquiera por lo que nos han costado y doído. Y han estudiado filosofía los que nos pedían la coalición para ir y no ir á la revolución, para traer y no traer la federal.

En la profesión de las ideas, tan difícil y peligrosa como la misma profesión de las armas, no importa no tanto creer cual amar. La primera entre las facultades políticas no es la inteligencia, es la voluntad. Por eso en política prevalecerá más que un gran saber un gran carácter. Quien flota entre la República conservadora y la República radical; entre los procedimientos revolucionarios y los procedimientos legales; entre un programa tan concreto como el programa republicano gubernamental y un programa tan insubstancial como el programa pactista; entre la propiedad moderna tal como ha salido de la revolución francesa y la propiedad comun colectivista rusa; entre los firmes propósitos de conservar el pase y el patronato y el presupuesto para el clero y una separación entre la Iglesia y el Estado, tan funesta para el uno como para la otra; entre la República conservadora y las seis manteniendas por progresistas, armónicas, orgánicas, autónomas, católicas, pactistas, pues de todo esto hay en la vida del Señor; quien vacila entre tales extremos irreconciliables bien puede asegurar que no le llama Dios por el camino político, y que una especie de amor paternal difuso, repartido entre la hija legítima y las adventicias ó bastardas, le impide cumplir sus deberes naturales y sociales con la única predeleita, y le tiene condenado á perpetua perplejidad é incertidumbre incompatibles con todo concreto pensamiento y toda eficaz acción. El partido republicano quedará en la categoría de una escuela teórica, ó quizás de una entelequia im posible, mientras no acepte la evolución como su proceso lógico; la serie y el punto de la serie que le toca representar y cumplir tanto en este minuto de tiempo como en este punto de espacio; la necesidad imprescindible de su concurso activo, aun dentro de las monarquías, á los partidos más liberales y democratas contra los partidos menos liberales y democratas; la concreción de un programa realizable, tan apartado de las vaguedades socialistas encerradas en los tópicos del contenido social, como de las vaguedades anárquicas encerradas en los tópicos del pacto sinalagmático; la unión de todos sus publicistas y oradores en apostolado necesario á la divulgación de principios, que así enseñen á las clases populares cuánto les conviene hoy este precioso término de su emancipación gradual, como á las clases conservadoras cuánto seguro han de hallar en este puerto nuestro todos los principios fundamentales, todos los intereses constitutivos de una sociedad bien organizada, necesitadísima de cierto lastre que le comuniquen la solidez necesaria contra el empuje de los huracanes y el enroscamiento de las olas de este profundo mar de ideas, por el cual navegamos los hijos del siglo decimonono, quienes podrían coronar su obra de la emancipación del pensamiento, de la libertad del esclavo, del reinado de todos los derechos con una República, si tras las nubes circunstantes descubrimos el polo inmóvil de la idea, y en medio de las tormentas trazamos sobre las agnas el derrotero por donde se debe caminar al completo logro y cumplimiento de todos los ideales.

Los Sres. Azórate y Salmeron deben saber, que así como los republicanos históricos no gobernaremos con lo que no sea sufragio universal, derechos individuales, República democrática, nuestros prin-

cipios progresivos, tampoco gobernaremos sin el presupuesto eclesiástico, sin el ejército disciplinado, sin la propiedad individual, principios esencialmente conservadores. Y si no podemos transigir en materia de ideas, menos podemos transigir en materia de procedimientos. Ninguna de las cosas criadas revela en toda su verdad la inteligencia divina que riga los mundos y la finalidad providencial de todos los seres, dos principios universales constitutivos de toda la política y de toda religión verdadera, como la relación existente de suyo entre la naturaleza de los organismos y el ministerio que deban desempeñar y el fin que deban cumplir en la naturaleza. El ave canora tiene una complexión muy diversa del ave rapaz. No hay sino ver elruiseñor y el milano. Pues, como el mundo es armónico, lo que pasa en la naturaleza, pasa en la social. El partido, que organizas para el apostolado no sirve para la revolución. Las cualidades necesarias al uso excluyen las cualidades necesarias al otro. ¿Dónde irían las alondras, hijas de la luz, que levan el espolio de notas, en su efusivo canto de matinales profetas, con el pico y las uñas del águila? Cuando el revolucionario desprecia la propaganda, la prensa, la tribuna, la organización pacífica y da todos los escritores por cuatro soldaos y un cabo, sabe lo que ignoran los filósofos y nuestra talento superior á los Sres. Azórate y Salmeron ¡ah! con toda su palabra y su ciencia.

Mas ¡ay! tanta sabiduría política, en el primer con especialidad alta y copiosa, no le ha hecho político. Monárquico más que republicano por sus ideas británicas; de principios legales extremados los cuales me repugnan á mí, que soy autor y cómplice de revoluciones, por las que me ufano siempre, y á las que volvería, de pasar por aquellas circunstancias, aún se cree con los progresistas, cuando se ha desafiado de ellos, y anda con los más osados en su obra de iniciativa personal y á su falta de servicios históricos, con los solitarios y con los sueltos. Mas ¡ah! ni entre los altos cabe un político, tan por extremo conservador, que no quiso asociarse á la revolución del año 66, según hemos visto en su discurso último, á la revolución tres veces santa, que redimió la patria, sumergiendo su alma y su cuerpo en el espíritu moderno.

En verdad, la enseñanza dada por el partido revolucionario coligado, ha de aparecer todos los días ante los ojos de nuestra democracia para ver si aprende y escarmenta. Lejos de alargar partidarios, los han perdido en una desbandada sin fin. Lejos de fijar principios y procedimientos comunes, los han tomado cada cual, no solamente diversos, sino también opuestos y contradictorios. La suma de sus ideas y de sus fuerzas sólo ha servido para que aquellas se distinguan más cada día entre sí, mientras estas se divierten de su objeto capital y se malgastan todas en guerras civiles sólo provechosas al enemigo común.

Los progresistas, por la opinion tachados de achacques federativos, han puesto empeño en afirmar su República unitaria; y los federales, tachados de claudicar al admitir las alianzas progresistas, han puesto empeño en exagerar la República federal. Entre ambas exageraciones flotan tres cuerpos, indefinibles é inclassificables, parecidos á esos cometas, por el vulgo considerados como astros de primera magnitud, á causa de su dimensión y de su brillo, mientras la ciencia los considera meras difusiones inciertas de materia etérea, irradiándose y desvaneciéndose por la inmensidad, sin esclarecer á nadie y sin producir nada.

Estos tres cuerpos tienen sus respectivos nombres, porque antes se ha procurado su bautizo que su existencia. Llámese uno el krausismo, especie de filosofía ecléctica, semi-espiritualista y semi-panteísta; especie de doctrina política entre la federación y la unidad, entre la monarquía y la República; especie de doctrina social entre un socialismo y un individualismo contradictorios, y que no sabemos todavía bien, si se cree cosa capitalísima la forma de gobierno como nosotros, ó se acomodará fácilmente á una transacción dinástica muy puesta en sus viejos y conocidos antecedentes poco republicanos. Es otro cuerpo el que llamamos federalismo orgánico para distinguirlo del pactista, siquier la diferencia parezca más escolástica que real, organismo acéfalo, que anda en busca de una cabeza, pues ruedan varias de estas, como ciertos litúrgicos ángeles de nuestros cuartos religiosos, buscando á su vez cuerpo con una necesidad. Pues ha de saberse como todavía quita otro tercer cuerpo, que lo llamaremos así, á pesar de su desorganización, por llamarle algo, y que se denomina conjunto de republicanos sueltos, ruidoso enjambre de aerolitos, empeñados en andar aparte, y constreñidos á caer sobre la superficie de aquellos astros, por cuyo ródio de atracción lleguen á pasar en su rápida y vertiginosa carrera.

Y á todo este pandemionium, á semejante noche de Walpurges, donde los fosforos de tantos fuegos fatuos se deslizan entre las espesísimas sombras, llámesele coalición, cuando más debieran llamarle guerra de ideas opuestas, de antedecantados enemigos, de tendencias irreconciliables, de autonomías insolubles, de batallas sin término y sin tréguas. Si, al fin, ya que tan discorles se hallan en los principios, hallaríanse acordes en los procedimientos, aún podrían gloriarse de revestir algún organismo indispensable á todo espíritu para su manifestación, y de obedecer al principio de unidad, sin el cual no pueden existir ni el átomo, ni el Universo. Pero mientras unos quieren la revolución á toda costa, y á toda prisa, como los Sres. Pi y Margall y Zorrilla; otros como los Sres. Maro y Peñalva quieren la revolución, poco más ó menos, al modo nuestro; y una gran parte la quiere condicionalísima y sujeta de suyo á ciertas incidencias externas de la política general; y el Sr. Azórate no quiere ni aun la revolución del 66. En procedimientos parlamentarios existe la misma discordancia. Mientras el Sr. Pi y Margall se abstiene de ir á la Cámara, y su periódico censura con acritud á los que van allá, no bastándole con la viva censura presentada por todos y cada uno de sus actos, el Sr. Pedregal dirige una minoría parla-

mentaria, cuyos principios y cuyos procedimientos diferentes muy poco de nuestros procedimientos y de nuestros principios. Mientras el Sr. Salmeron se crea desautorizado por los electores progresistas y se va del Congreso, créase autorizado el Sr. Azcárate por estos mismos electores progresistas. No hablemos de las contradicciones de cada cual consigo mismo. Combatieron a nosotros, porque dijimos en castellano corriente la gloriosa lista de libertades alcanzadas por nuestro esfuerzo, y el Sr. Labra, en uno de sus últimos discursos ha dicho lo mismo, poco más ó ménos, en su peculiar sintaxis, entre coros de aplausos intrasigentes. Combatieron más aún las consideraciones por nosotros guardadas al clero; y el señor Pedregal ha pedido quince mil duros del presupuesto para colegiatas católicas, tentación á que jamás nosotros cedimos. Pusieron en el cielo sus gritos, cuando personas que solo habían visto un rey en toda su vida, y eso porque las llamó á su palacio, se creyeron en el deber de proferir algunas palabras de duelo dirigidas á una viuda y á una madre desolada; y el Sr. Peñalva ha estado en audiencia solemne una hora con la regente, y ha salido haciéndose lenguas de su generosísimo carácter y de sus propensiones á la misericordia y al perdón. Digo todo esto, al cerrar mi carta, para demostrar una verdad evidente, que resuelto á morir en el culto á la República, del cual no podría desertar sin herir mi nombre y mi honra, no creo ver la República en España mientras el partido no se una en esta fórmula: República conservadora; y no adopte por unanimidad esta conducta, procedimiento legal. Continuaremos.—Vuestro afectísimo,

EMILIO CASTELAR.

EL MANIFIESTO ORLEANISTA

Las Agencias telegráficas y los corresponsales de nuestra prensa monárquica convienen en que el manifiesto del conde de París, publicado ayer, es cosa de la mayor importancia, y ha producido una herida casi mortal á la República francesa. Así opina también el Times, á quien con la anterioridad debida se había remitido un extracto de las principales declaraciones. Hemos leído estas, y después de mucho analizarlas para ver dónde se hallaba la mortífera ponzoña, nos permitimos opinar de muy distinta manera. Puede que en efecto, los republicanos intrasigentes estén indignados y crean con tal motivo, lo que sin él creen y predicar á todas horas; es á saber que deben subir al gobierno los radicales para acabar de una buena vez con todo cuanto huele á realista y clericalismo. A nosotros nos parece que el tal programa por lo mismo que acepta varios principios fundamentales de la República y reniega los esenciales de la monarquía, lejos de perjudicar á la primera, perjudica notoria y gravemente á la segunda.

Sepamos lo que dice el buen conde en ese alegato, más bien de abogado poco escrupuloso, que de pretendiente formal y convencido. Empieza hablando de la inestabilidad del régimen republicano, y ahí empieza la sandía retórica. Para demostrar la vaciedad de tal afirmación, bastará con citar cuentas por los dedos. La tercera República en Francia lleva diez y siete años de vida, tantos como duró la monarquía de Julio y el segundo Imperio. Pero tiene sobre éste y aquella una ventaja indiscutible: la de haberlos derribado.

Añade el conde que esa inestabilidad es causa de que se esterilicen los esfuerzos para restablecer la Hacienda y el orden. A buena hora sale S. A. con descubrimiento tan peregrino. ¡Cuando Europa acaba de ver en la movilización cómo se ha reorganizado aquel triste ejército de los Napoleones y Orleanses; y cómo el país goza del bienestar y la prosperidad suficientes para alimentar y acantonar en un solo distrito 40.000 hombres...!

Eso sí, el conde, según conviene á todo varón pacífico y escandalado, es muy bondadoso y trata de tranquilizar á los franceses en lo que concierne al tránsito de un régimen á otro. Se realizará tal maravilla, no sólo por la persuasión, sino por medio del sufragio universal. Y no se contenta con aceptar un principio esencialmente democrático, él que se llama legítimo heredero del conde de Chambord; proclama la necesidad de las dos Cámaras, promete satisfacer el sentimiento de igualdad, tan arraigado entre los franceses, y acepta la libertad religiosa con el aditamento de brindar protección á todos los cultos. Comprendemos cuál habrá sido la estupefacción de la Iglesia católica al descubrir tales intenciones en su cristianísimo primogénito.

Viene de seguida un rasgo de candor admirable. En cuanto se oña la corona de San Luis (la cual con semejantes remiendos más bien va á parecer el gorro de Felipe Igualdad), cesará el aislamiento de Francia en Europa, y no solo se le volverán amigos todos los pueblos, sino que la utopía del desarme universal se convertirá al punto en un hecho positivo. Bismarck, Káhnky, Salisbury y Crispi se habrán desengañado del error en que vivían apenas hayan leído el manifiesto. Parece que ellos, y todos los sociólogos y políticos estaban lastimosamente equivocados. Créiase antes que las Repúblicas no tenían, en rigor, política extranjera, pero ahora resulta según la novísima filosofía orleanista que son las monarquías las que se hallan en ese caso.

Afortunadamente el nieto de Luis Felipe, aunque divague alguna vez por los campos de la poesía humanitaria y trascendental, acuérdase pronto de que es nieto de su abuelo. Así lo acreditan los dos rasgos culminantes de su manifiesto. «Los hombres nuevos conservarán la influencia legítimamente adquirida... Los actuales funcionarios serán respetados en sus puestos...»

Saludemos al hombre práctico, pero después de haberlo saludado, convengamos en la perfecta insignificancia y pueril inocencia de sus manifestaciones. Para ese viaje, dirán los franceses que conozcan algo de castellano, no necesitamos alforjas.

Todo se reduce á sustituir un burgués con otro burgués, y cuenta que Felipe de Orleans lo es mucho más, hasta por el lado de la economía casera, que Julio Grevy; y hay, en cambio, una importantísima diferencia. La de la lista civil, en la cual, según ya se ha experimentado varias veces, no toleran los Orleanses ni mermas, ni limitaciones.

No hay para qué decir, pues antes de que las Agencias lo anunciasen, ya se lo habían presumido todas las personas de sentido común, que los legitimistas se han apresurado á protestar contra semejante manifiesto. «Eso», declaran, nada tiene que ver con la monarquía tradicional y católica. Eso es la abominable democracia y el moderno liberalismo, con todas sus consecuencias y en todas sus manifestaciones.» Igual desconfianza muestran los bonapartistas, á juicio de quienes se trata de una deslealtad incalificable.

Prescindiendo de la irritación de los segundos, sobre la protesta de los primeros, para comprender que el acto del conde de París, si á alguien puede perjudicar es á sus correligionarios y servidores. Afirman los despachos que el gobierno francés va á contestar indirectamente al ataque, á cesar en su política conciliadora, y á lanzarse, en uso de legítima defensa en brazos del radicalismo. No lo creemos, entre otras razones, porque no hay necesidad alguna.

Los realistas verdaderos se encargarán por sí solos de desbaratar el castillo de naipes.

La única monarquía que gozaba en Francia de al-

gun prestigio—del prestigio legendario, romántico, y por decirlo así arqueológico—era la monarquía de los vendeanos, de los caballeros, de los zuavos pontificios. La monarquía del buen conde de Chambord, que renunció á sus esperanzas y se quedó con sus ideales abstractos, á trueque de no transigir en cosa alguna, ni siquiera en el cambio de la bandera blanca flordeada por la tricolor de la revolución y el imperio. A los que aman su memoria, tal vez porque constituye un título de distinción y un culto póstico, á los que se congregan todos los años en la capilla espiatoria para orar por el alma de Luis XVI; á los que conservan como reliquias los más humildes objetos de la guerra de los gigantes, y se enternecen á la vista del clarín de la Península, no les hubiera convenido nunca, aunque tal vez los arrastrase, el conde de París, quien ahora los ha convertido en enemigos mortales al querer imponerles las dos novedades que más los ofenden e irritan: el sufragio universal y la libertad de cultos.

Si ellos nada puede intentar, pues conocidos son el ningún arraigo y la universal antipatía que obtienen en Francia la monarquía de Julio y la napoleónica.

Cálmense, pues, y no se hagan ilusiones nuestros realistas conservadores y liberales.

Cuando una forma de gobierno tan esencialmente conservadora y tradicional cual es la monarquía, reniega de sus principios fundamentales para aceptar los de la República, no es ésta la que sale perdiendo.

Muy al contrario, gana en autoridad y en prestigio.

ECOS POLITICOS

En varios periódicos habíamos leído la noticia de que el Sr. Fiol se había separado de las filas de nuestro partido, para formar en las del partido liberal monárquico.

No nos constaba de una manera precisa la exactitud de esa noticia. Por ello no la habíamos reproducido.

La Correspondencia dice en su número de anoche: «El Globo no dice una sola palabra de la separación oficial del Sr. Fiol del partido bonapartista.»

Ese carácter oficial no nos constaba, ni nos constaba todavía.

Por su parte El Pueblo, creyendo meternos en apuro, escribe:

«Ahora lo que falta es conocer la opinión de El Globo sobre el caso del Sr. Fiol.»

Muy sencilla.

El Sr. Fiol procedía del partido radical de la monarquía democrática.

Mencheta, noticiero retrospectivo.

Los diarios americanos hubieron de decir para hacer más simpático á D. Carlos de Borbon ante aquel público, que el Sr. Sagasta había conferenciado con aquél antes de la revolución de Setiembre.

«Sale Mencheta y pone las cosas en su lugar del siguiente modo:

«La verdad de lo ocurrido fué que cuando se preparaba la revolución que estalló en 1833, D. Carlos envió á Sagasta un emisario llamado Cascajares, diciéndole que quería contribuir á aquel alzamiento; pero Sagasta contestó que era inútil la entrevista, si D. Carlos no estaba dispuesto á someterse, después del triunfo, á la soberanía nacional.

Cascajares fué á consultar con D. Carlos, y cuando contestó que, en efecto, estaba resuelto á aceptar el fallo nacional, había tenido ocasión Sagasta de conferenciar con Cabrera, quien le manifestó que el partido carlista no admitiría la soberanía nacional ni el criterio político de Sagasta; por lo cual éste juzgó innecesaria la entrevista con D. Carlos, seguro de que habría de prevalecer entre los carlistas cuanto propusiera el general Cabrera.»

Para justicias Dios y para descubrimientos Mencheta.

Gracias á él sabemos que D. Carlos estuvo á punto de ponerse el morrión de miliciano nacional.

Y el otro día supimos que el Sr. Sagasta se había puesto la boina.

Habla Mencheta del itinerario de la corte, y dice entre otras cosas:

«Día 19: Inauguración del ferro carril de Elgoibar, visita á Eibar y á dormir en San Sebastian.»

«¿A dormir precisamente? ¡Y el que no tenga sueño!

Sin duda, el diligente corresponsal se ha fijado en el Sr. Sagasta para escribir eso.

Porque, efectivamente, el Sr. Sagasta no se desvela por nada.

El criterio del gobierno liberal sobre las competencias entre la autoridad gubernativa y la judicial tratado por nosotros en nuestro artículo de anteayer, es también objeto de las censuras de El Diario Español.

El cual escribe:

«Pues poquito han declamado los fusionistas contra el odioso privilegio que la legislación conservadora concede á la administración gubernativa de poder paralizar el brazo de la autoridad judicial interponiendo su veto en la sustanciación de ciertos incidentes en que figuraban funcionarios revestidos de carácter administrativo.

Salía de su pueble un mozalvete, conduciendo un burro muy cargado con el cual se dirigía hacia el monte, y una vecina le entregó un canastillo lleno de higos para que lo dejase en una casa de campo cercana al lugar á donde se dirigía.

El muchacho procuró acomodar el canasto sobre el burro; más como esto no fuese posible, decidió llevarlo en la mano.

Hacia calor; el canasto pesaba y el muchacho empezó á aburrirse con aquel engorro.

Pensó en comerse los higos; pero como no tenía hambre se entretuvo en ir tomando aquellos y tirándolos á la culata del burro cada vez que este movía el rabo.

Dejó el canasto con los que restaban en la casa, á donde iban dirigidos, hizo sus otros encargos y al regresar á su casa traía un hambre voraz.

En esto acerbó á ver uno de los higos tirados por él aquella mañana, lo cogió para comerse; pero recordando la parte del burro á donde había apuntado iba á tirarlo de nuevo, cuando exclamó asaltado por una idea luminosa:

—¡Este no lo dió!

Y se comió el higo.

Luego halló otro y después otro y con todos le sucedió lo mismo:

—¡Este tampoco le dió!—exclamaba.

Y así se lo fué comiendo todos.

Que es lo que hace el gobierno liberal con los principios que opuso y con los cargos que lanzó á los conservadores.

—[La carta! ¡la carta!—pedían los periódicos zorrillistas con más ahínco que el payo del sainete pedía la rimpuesta.

Porque por esta vez la rimpuesta ó séase el Manifiesto del Sr. Pi había sido conocido del público antes que la carta del Sr. Ruiz Zorrilla la había motivado.

La República insertó ayer esa carta en sus columnas. Es como sigue:

«Excmo. Sr. D. Francisco Pi y Margall, presidente del Consejo federal.

Mi estimado amigo de mi consideración: Tuve el gusto de recibir la visita de los señores Vallés y Ojea,

quienes me entregaron la carta de usted y la comunicación del Consejo, cumpliendo la misión que para mí traían. Ya les he manifestado exactamente cuál es mi situación. Aguardo el resultado de los esfuerzos de mi partido en lo referente á los medios necesarios para llevar á la práctica los acuerdos que adoptó la última Asamblea republicana progresista. Ignoro, pues, todavía qué línea de conducta habrá de seguir.

Siendo esta mi situación para con mi propio partido, y no pudiendo aún prever cuál será mi decisión futura, usted comprenderá perfectamente la imposibilidad de dar á los Sres. Vallés y Ojea, y por tanto al Consejo, una contestación más satisfactoria. En cuanto sepa á qué atenerme sobre el particular lo pondré en conocimiento de usted.

Se ude usted en mi nombre al Consejo, y le reitera la seguridad de su más distinguida consideración su afectísimo S. Q. B. S. M.—M. Ruiz Zorrilla.

A glosar esta carta dedica La República un largo artículo, cuya sustancia está contenida en este párrafo:

«Resulta también que el Sr. Ruiz Zorrilla, existiendo la coalición, no contaba para nada con la coalición, sino con los acuerdos y medios del partido progresista solamente. Ahora bien; existiendo la coalición, ¿podía el Sr. Ruiz Zorrilla prescindir de ella y atenerse sólo á los acuerdos y medios de su partido? De ninguna manera, y al hacerlo, faltaba al pensamiento de la coalición y á la coalición, obrando independientemente, como si el partido federal, el otro coligado, no existiera. Esto es evidente.»

Lo evidente es que cuando una cuerda está siempre tirante, al fin se rompe.

Y la cuerda de la coalición estuvo tirante desde el primer día.

La Epoca atribuye al director propietario de El Globo, Sr. Maisonnave, la carta de Zaranz.

Confesamos que en punto á penetración La Epoca es un prodigio.

Si tiene para catar vinos el mismo acierto que para catar estilos, no nos extrañará verle confundiendo el jerez con el champagne.

¡Y eso que se trata de un vino de su bodega!

TELEGRAMAS

PARIS 14 (noche).—(Recibido el 15).—Ya se conoce el manifiesto del conde de París.

Tiene por título: Instrucciones dadas á los monárquicos.

Comienza hablando de la superioridad del régimen monárquico sobre el republicano.

Dice que la inestabilidad de éste esteriliza todos los esfuerzos para restablecer el orden y la Hacienda y además contribuye al aislamiento de Francia en Europa.

Manifiesta que en todas partes la facción triunfante oprime á los ciudadanos.

«Nadie, prosigue, confía en el día de mañana. Los monárquicos no tratan de derribar al gobierno, porque los gobiernos caen siempre por sus propias faltas. Debemos, sin embargo, prepararnos para recibir la herencia.

«Es preciso tranquilizar al país sobre la transición de un régimen á otro, lo cual puede efectuarse legalmente por el sufragio universal.

«El Congreso de Versalles proclamó la República perpetua, pero otro Congreso puede anular lo hecho por aquel.

«La monarquía no hará política retrógrada.

«El verdadero régimen parlamentario con los tres poderes del Estado reemplazará al parlamentarismo republicano del cual está disgustado el país.

«El rey gobernará con el concurso de dos Cámaras.

«La nueva monarquía sabrá satisfacer las necesidades conservadoras y el sentimiento de igualdad.

«La monarquía aneantecerá pacíficamente nuestra situación en Europa.

«Gracias á ella nuestros vecinos nos respetarán y nos buscarán.

«Tendrá la autoridad necesaria para tratar con las potencias á fin de que simultáneamente se disminuyan las cargas militares que arruinan á la vieja Europa en provecho de otras partes del mundo.

«La monarquía concederá protección á todos los cultos, restituirá á los ayuntamientos en el régimen escolar la independencia de que les ha privado una legislación tiránica, y devolverá á Francia la libertad de la educación cristiana.

«Así restablecerá la paz religiosa y la paz social, turbada por las excitaciones actuales.

«Los hombres nuevos conservarán la influencia legítimamente adquirida.

«El mantenimiento del sufragio universal para todas las funciones actualmente electivas, es una garantía de ello.

«El rey no será el rey de un partido, sino el rey de todos y el primer servidor de Francia.»

LONDRES 15.—El Times considera el manifiesto del conde de París como un acontecimiento considerable; pero teme que tenga por resultado arrojar á los republicanos franceses en brazos de Clemenceau y Boulanger.

Añade que es de desear que la agitación que va á producir en Francia no influya en los asuntos exteriores.

El Daily-News califica el manifiesto de desleal.

Dice que en las circunstancias actuales es una verdadera provocación á la guerra civil, ante la cual el gobierno no puede permanecer indiferente. «Es un golpe que va derecho al gabinete Rouvier.»

EL MANIFIESTO REALISTA.—LA BOLSA

PARIS 15.—El acontecimiento del día es el manifiesto del conde de París, documento que ha producido vivísima impresión en el mundo político y en el de los negocios.

El partido monárquico nos provoca á la guerra civil, dicen unos; la caída del ministerio Rouvier es inevitable, exclaman otros; ya no hay más solución que un ministerio avanzado que haga guerra sin cuartel á los realistas, gritan los republicanos; y en fin, la opinión general siente que la política de benevolencia y de contención que ha cesado por completo.

El manifiesto no se ha publicado hasta hoy por la mañana.

Anoche á última hora esta Agencia tuvo conocimiento de él y pudo telegrafiarlo antes de que saliera á luz.

Los periódicos de la mañana se ocupan de él para convenir en que equivale á un fracaso para la política del actual gabinete.

El periódico L'Autorité dirigido por Cassagnac y órgano de los bonapartistas se expresa en estos términos:

«La antigua monarquía adopta los principios del Imperio. Golpe es este, del cual no volverá á levantarse la República.»

El manifiesto ha producido deplorable efecto en la Bolsa que ayer á última hora mostraba mejor tenencia.

Casi todos los fondos se han presentado en baja. El 4 por 100 exterior español que cerró ayer á 67 75, abrió hoy á 67 63 y bajó luego á 67 50.

En todos los círculos no se habla más que del manifiesto, y todo el mundo conviene en que ejercerá grande influencia en la política francesa, y tal vez en la internacional.

PARIS 15.—El manifiesto del conde de París ha disgustado á los monárquicos puros, que no aceptan el sufragio universal y otras indicaciones en sentido democrático que hace dicho documento.

Los blancos de España, ó sean los partidarios de la casa de Anjou, representada por D. Juan, padre de D. Carlos, dicen que el manifiesto demuestra la razón que han tenido de permanecer alejados. Á parte de la cuestión de legitimidad, de la casa de Orleans que acepta el liberalismo moderno con todas sus consecuencias.

Los bonapartistas están divididos. Mientras la fracción que representa Pablo de Cassagnac lo aplaude, fundándose en que ante todo hay que salvar el principio monárquico, y que el manifiesto acepta los principios democráticos proclamados por el imperio, otros bonapartistas no se muestran tan benévolos, declarando que ellos permanecerán siempre fieles á su dinastía.

Los intrasigentes truenan contra los monárquicos, pretendiendo que los republicanos templados son los principales responsables del vuelo que han tomado aquellos.

Los ministeriales quieren quitar importancia al indicado documento, pero es evidente que este ha encontrado una gran resonancia dentro y fuera del país.

Muchos republicanos dicen que el conde de París les ha arrojado el guante, y que el partido republicano debe esperar un movimiento de concentración para recogerlo y salvar á todo trance las instituciones por que se rige la sociedad francesa.

PARIS 15.—Se cree que el gobierno francés aprovechará la primera ocasión favorable para contestar indirectamente al manifiesto del conde de París, explicando la política que en vista de dicho documento se propone seguir en la próxima legislatura.

EL SEÑOR CÁNOVAS

PARIS 15.—Los periódicos dicen que nada hace prever para una fecha próxima, la celebración del matrimonio del Sr. Cánovas, anunciado por los periódicos de Madrid.

PARIS 16.—Algunos amigos del Sr. Cánovas, dicen que nada saben respecto de su próximo matrimonio, de cuyo rumor se han hecho eco varios periódicos.

El jefe del partido conservador español continúa en Alemania.

LO DE ORIENTE

SOFIA 15.—Un periódico de Rastchuk titulado El Búlgaro, dijo que el cónsul alemán de aquella ciudad fué llamado por su conducta inconveniente.

En vista de esto, la embajada alemana en Constantinopla, dirigió una nota á la Sublime Puerta, en calidad de Soberana de Bulgaria, pidiendo una satisfacción á pesar de la retractación publicada luego por dicho diario.

La Puerta ha dirigido una nota al gobierno de Sofía sobre el particular.

Se asegura que á consecuencia de este incidente el Sr. Mantoff, prefecto de Rastchuk ha sido destituido, el periódico El Búlgaro suspenso y su director entregado á los tribunales.

CONSTANTINOPLA 15.—A consecuencia del incidente del vice-cónsul de Alemania en Rastchuk, anteriormente telegrafiado el embajador de Alemania en esta corte, ha pedido autorización á la Puerta para que permita el paso por los Dardanelos, de tres buques acorazados, que en caso necesario se presentarán delante de Varna para defender los intereses de Bulgaria.

NUUESTRO MINISTRO EN GUATEMALA

LONDRES 15.—El periódico El Herald, de Washington, dice que en los círculos diplomáticos de aquella capital circula la noticia de que el señor Ordoñez, ministro de España en Guatemala, ha sido desahogado por el Sr. Emilio Correa, director de la Academia militar de aquella República.

Añade que la causa que alega Correa es que el Sr. Ordoñez se ha inmiscuido en asuntos de política interior de Guatemala; que el Sr. Ordoñez se ha negado á aceptar el reto, fundándose en que su posición no se lo permite, y que los partidarios de Correa dicen que el gobierno español debe autorizar á su ministro para que se bata.

Hay que acozer con reserva esta noticia en vista de lo propensos que son los periódicos norteamericanos á propalar noticias que directa ó indirectamente puedan perjudicar á España.—Fabra.

LA APERTURA DE LOS TRIBUNALES

Con la solemnidad jurídica ayer celebrada en cumplimiento del real decreto de 31 de Marzo de 1888 y disposiciones posteriores que comestieron al presidente del Tribunal Supremo la apertura de año judicial, solicitan con igual interés nuestra atención dos actos importantísimos contenidos en otros tantos documentos: el discurso pronunciado por el presidente del Supremo de Justicia Sr. Alonso Colmenares, y la Memoria dirigida al ministro del ramo por el fiscal del alto cuerpo, Sr. Colmeiro.

Dada la circunstancia de su diferente criterio político, hemos de hallar en ambos trabajos exposición de doctrinas informadas por diverso criterio filosófico; y así, por este motivo como por la indole opuesta de ambos estudios, hemos de tener para cada uno de ellos espacio suficiente que procuraremos en distinta ocasión, para no sacrificiar por completo su grandísimo interés á las necesidades del momento que nos privan del espacio apetecido.

Comencemos, pues, por el discurso del Sr. Alonso Colmenares, y dejemos para muy pronto la Memoria del Sr. Colmeiro, interesante á nuestros ojos, que solo han podido pasar ligeramente sobre los datos y consideraciones que encierra.

Penetrado de la importancia trascendental de la misión que por ministerio de la ley había de ejercer en el acto de la apertura, exponía ayer el presidente del Supremo, la necesidad que en su sentir había de apartarse de especulaciones filosóficas, y de entrar un tanto más en el terreno de los hechos concretos y de las funciones judiciales.

Aunque este fuera el propósito del altísimo magistrado, no pudo del todo apartarse de la necesidad de hacer exposición de teorías, y es que cuando se lleva representación tan elevada no puede uno susurrarse, aun cuando así lo pretenda, de hablar con el lenguaje de la época, y explicar con el criterio contemporáneo aquello que se desea. Por eso el señor Alonso Colmenares que había dicho como «su tarea era más sencilla por ser práctica y de actualidad, consistente solo en determinar por qué medios se forma el criterio judicial, que así define y declara un derecho como excusa un acto punible, ó le aplica la penalidad estatuida, «vino por impulso obligado de este tema relativo á los hechos concretos, á la práctica, en fin, á dar en la filosofía de esa misma práctica y en el criterio que debe presidir á las funciones y actos del enjuiciamiento.

Sóbrio y algo optimista pareció el discurso en el cual aparecen contrapuestas dos apreciaciones. El Sr. Alonso Colmenares entiende, ó así nos pareció entender á nosotros, que si por un concepto vivimos en el mejor de los mundos posibles, estamos por otro concepto expuestos á caer en una serie de errores y aun de horrores por el progreso de las teorías deterministas de los antropólogos de estos tiempos, y singularmente de los juristas de la escuela italiana.

Crea el presidente del Supremo, que para administrar recta y cumplida justicia, cuenta el segundo poder del Estado con la independencia y moralidad que la condición de inamovibles pone en los jueces, y por este su modo de apreciar, dice que sólo nece-

sitan aquellos magistrados precaverse contra el error y ampararse de las sanas doctrinas, que iluminando la razón del juez, apartan del yerro su fallo, y hacen que este no cause lesión alguna, siendo antes bien acabada expresión de la humana justicia.

Al formalismo instructivo le concede capital importancia, porque por estos medios y con la inmutabilidad de juicio en cuanto a la interpretación de las leyes y del espíritu que las informan, opina que llenan cabalmente su misión social los investidos de la función de juzgar.

Viene después una interpretación con la cual no nos hallamos por entero conformes, dado el actual sistema de enjuiciamiento; dice el Sr. Alonso Colmenares que juzga del caso llamar la atención acerca del sentido que viene dándose a los artículos de la ley de Enjuiciamiento criminal, relativos a la redacción de las actas de los juicios en los cuales, si bien se expresan los medios de prueba ofrecidos y puestos en práctica, no se hace constar su resultado sintético, por más que contraligan y destruyen los méritos del sumario escrito, que aun considerado como de mera preparación será siempre la piedra angular del juicio y de la sentencia.

Para la formación del necesario criterio jurídico que define y recomienda el discurso, señala como fuentes de doctrina las sentencias del Supremo, cuya jurisprudencia contiene doctrinas de interés primordial incorporadas por tales medios al cuerpo general del Derecho.

Las pruebas y en particular la prueba pericial son objeto del discurso, como factores importantes del criterio judicial.

No representa—dice—el informe ó dictamen de los peritos, la solución del punto sometido á las personas versadas en la ciencia ó el arte de que pueda tratarse, porque su opinión respetable siempre no puede imponerse á los jueces sino servirles para ilustrar su criterio.

A partir de este punto, como decimos más arriba, combate la escuela de Lombroso y el determinismo; acusa con cierto desenfado á los hombres de ciencia que se dejan llevar del entusiasmo por sus doctrinas y por la propagación de ellas, y se produce en estos términos, que son los que están concebidos los párrafos finales del discurso:

«La voluntad y la intención son los requisitos esenciales de la criminalidad; la voluntad, libremente ejercida, con la evidencia del mal que causa su ejercicio; la intención, demostrada por el deliberado cumplimiento activo de la voluntad. Nadie ignora que creciéndose de voluntad y de intención al ejecutar un hecho ilícito, no se delinque. Por esto deja de incurrir en responsabilidad criminal el imbecil y el loco, si obró fuera de intervalos de razón; y por lo mismo nuestros Códigos llevan la exención y la atenuación de esa responsabilidad á otros casos dependientes del propio principio, según se produzcan por ignorancia, error ó miedo, por fuerza mayor ó falta de discernimiento, por legítimo derecho de defensa ó por otros motivos que la ley admite en la medida de su estimación práctica.»

Y ahora bien, señores, ¿creéis posible que este sistema penal encumbra á impulso de las nuevas doctrinas antropológicas, según las cuales todo delincuente es un loco moral, á quien no cabe aplicar el menor castigo? No; sin negar la multitud de orígenes y de formas que reviste la enagenación mental, desde la locura más acentuada hasta la monomanía del famoso personaje magistralmente descrita por el principio de nuestros ingenios, bien puede concluir asegurando que los tribunales rechazarán absolutamente en su diaria aplicación teorías y doctrinas tan destructoras de todo régimen social, condenándolas y anatematizándolas abiertamente y decididamente.»

Por estos conceptos, únicos que podemos dar á conocer, y en todos los cuales hemos procurado sintetizar el discurso de apertura de los Tribunales, adviértase el criterio restrictivo del Sr. Alonso Colmenares, su apego á los formalismos, su amor á las informaciones escritas sobre las orales y su oposición á los procedimientos de atenuación de la moderna escuela de Italia.

Mañana á ser posible extractaremos la Memoria de la Fiscalía y los datos estadísticos que contiene, así como las apreciaciones que al Sr. Colmeiro han ofrecido con detenido estudio, y el que á nosotros con más ligero y menos competente examen puedan merecernos.

SECCION DE NOTICIAS

LA CUESTION DE LOS HUMOS

En Gobiernacion estuvieron reunidos ayer tarde con el ministro por espacio de una hora, los representantes de todas las empresas mineras de la provincia de Huelva.

El Sr. Leon y Castillo expuso á dichos representantes el objeto de la reunion, les hizo presente las quejas de los pueblos perjudicados por la inclinacion al aire libre y les excitó para que en el término más breve posible expusieran las observaciones que á sus intereses convinieran.

El ministro se negó á conceder el plazo de cuatro meses que los representantes le pedian para formular sus conclusiones, y fijó el máximo de un mes para dicho objeto.

El Sr. Gallostra, que asistió como representante de una de las empresas, parece que ha sido encargado de acuerdo con los demás, de redactar las observaciones que hay en de hacerse.

En la calle del Tator, número 31, domicilio de D. Santos La Hoz, se descubrió ayer mañana un robo consistente en alhajas, por valor de 3.000 reales.

Parece que el robo se efectuó entrando los ladrones por una ventana del piso entresuelo, correspondiente al comedor. En esta habitacion los cacos, que no han sido habidos, dejaron varias herramientas de su industria.

Ayer ingresaron en la Cárcel Modelo, por blasfemar en alta voz en la vía pública, Salvador Ruiz (a) Zapatilla, de veinte años de edad, y Francisco Crespo (a) la Paca.

En la segunda reunion de esta temporada, que ha tenido la comision codificadora de las provincias de Ultramar, bajo la presidencia del Sr. Figueroa, se dió lectura de la exposicion de motivos que ha de acompañar á la ley de Enjuiciamiento civil para Filipinas, la cual fué discutida y ultimada con objeto de elevarla inmediatamente á la aprobacion del ministro.

NOTICIAS DE FOMENTO

Se han firmado las siguientes resoluciones de Fomento: Encargando el estudio del proyecto de obras de reparacion de la catedral de Salamanca á D. José Secall.

Convocando á oposiciones á la cátedra de carpintería y muebles de la Escuela de Bellas Artes de Barcelona.

Nombrando profesor interino de armonion de la Escuela Nacional de Música y Declamacion á don Antonio Lopez Almagro.

Que se proponga tribunal para las cátedras vacantes: de Anatomía de Zaragoza; Cristalografía de Madrid; y Anatomía general de Sevilla.

Que se anuncie á oposicion la cátedra de Zoología, aplicada á la Farmacia, de Madrid.

El 1.º del próximo Octubre se reunirá la junta de

marina mercante que ha de examinar varias cuestiones de interés para la misma. En esta primera reunion, el contralmirante D. Juan Romero, que es el presidente, determinará el número de sesiones que han de celebrarse.

Queda abierta la convocatoria para cubrir cinco plazas vacantes de farmacéuticos segundos en el cuerpo de Sanidad Militar, hasta el 14 de Octubre próximo.

Hoy celebrará sesión el ayuntamiento. Varios timadores fueron detenidos ayer mañana por los guardias de orden público.

Monseñor Di Pietro, nuncio de Su Santidad, conferenció ayer tarde con el subsecretario de Gracia y Justicia sobre asuntos eclesiásticos.

Ayer se reunieron en el ayuntamiento las comisiones de Obras, Ensanche y Gobierno interior. El obispo de Madrid ofreció ayer al señor conde de Belasocain, cooperar en lo que pueda para el mejor éxito de la Exposicion regional.

El regimiento segundo de ingenieros salió ayer mañana para Carabanchel con objeto de practicar maniobras, siendo muy posible que al terminarse se verifique un simulacro en la dehesa situada entre los Carabanchales.

Desde el 1.º de Enero próximo los vinos españoles satisfarán á su entrada en el Uruguay, un 30 por 100 ménos de lo que pagan en la actualidad.

En la calle de la Palma fué preso por los guardias de Seguridad el conductor de un vehiculo por haber atropellado á una jóven, causándole las ruedas algunas lesiones.

Por robar á un niño de 14 años, lavadero, en la calle del Conde Duque un saco de ropa, fué detenido un hombre de 31, de oficio carpintero, el cual ha sido puesto á disposicion del juzgado.

Anoche se dieron de palos en el teatro de Felipe dos jóvenes por cuestion de un pequeño tropiezo dado por casualidad. Los luchadores ingresaron en la prevencion.

En la Casa de Socorro del distrito, fué auxiliada una mujer que en la calle de la Corredera se cayó al suelo fracturándose una pierna.

Después de curada pasó al Hospital provincial. En la casa número 30 del paseo de Embajadores, habitacion de D. Santiago Moreno, se desplomó el cielo raso de uno de los dormitorios, sin que afortunadamente causara daño alguno.

ASOCIACION PARA LA ENSEÑANZA DE LA MUJER.

Los exámenes de ingreso para las alumnas procedentes de las escuelas públicas municipales que pueden matricularse sin pago de derechos en las escuelas Preparatorias de Comercio y de Instituciones, se verificarán en los dias 27 y 29 del actual, en horas de nueve á dos de la mañana.

Desde el 20 en adelante y á las mismas horas, se practicarán los de las alumnas de pago que aspiren á ingresar en las escuelas mencionadas ó en la primaria superior.

Los exámenes de fin de curso del 86 á 87, que están pendientes, empezarán á practicarse en los dias 17 y sucesivos, en el orden prevenido por la secretaria de la Asociacion.

La secretaria está abierta todos los dias no festivos de nueve á dos, para las matriculas en las antes mencionadas escuelas, en la primaria elemental de niños y niñas mayores de cinco años, y en las asignaturas especiales de Francés, Inglés, Aleman, Italiano, Dibujo de estampa y yeso, Música de piano y canto.

En la secretaria y conserjeria se facilitará el plan de estudios.

De vuelta de su excursión á San Sebastian, y después de haber estado unos dias recorriendo algunas localidades del distrito de Sarriena, del cual es representante en las Cortes, llegó ayer á Madrid nuestro amigo y correligionario Sr. Alvarado.

Tambien llegó anoche, procedente de Galicia, el ex-ministro Sr. Becerra.

En los corcos de la Bolsa oímos decir ayer, que la baja ocurrida estos dias en las acciones de la compania arrendataria de los tabacos, no se debe á motivos de disgusto entre los Sres. Lopez Puigcerver y Camacho, sino á otros más serios como es el menor ingreso obtenido en el mes último, que no bajará de dos millones de pesetas.

Hay que oír á los representantes de los agricultores de la provincia de Huelva, que sufren los perniciosos efectos de los humos, para explicarse el que les ha cansado el nuevo plazo de un mes, concedido á las empresas mineras para que consignen por escrito las razones en que se fundan, para que se les mantenga en el abusivo privilegio que disfrutan.

Porque según los agricultores, en el asunto no se trata de perjudicar los intereses de los mineros, sino sencillamente de obligarles, por una sola vez, á un gasto que están en el deber de hacer si no han de convertir en un yermo grande extension de terrenos agrícolas antes muy productivos.

Pedir á los representantes de las poderosas empresas mineras Tharsis, Cueva de la Mora, Coronard, Sotiel, Lagunoso, Peña de Hierro, Poderosa, Compania Portuguesa, La Joya y Concepcion, noticia y cálculos de los daños que sufren los agricultores por las calcinaciones, es no querer enterarse.

En su concepto la opinion ha fallado ya el asunto y sólo el gobierno ónda sobre lo que debe hacerse. En este convencimiento y paraciéndoles que la concesion del nuevo plazo otorgado á los mineros perjudica en sumo grado sus intereses, uno de estos dias visitarán al ministro de la Gobiernacion y al de Fomento para reclamar la pronta y definitiva resolusion del asunto.

Entre los colegios de segunda enseñanza que desde el primer momento han tenido mayor número de matriculas, se cuenta el de Martinez de la Rosa, establecido en la calle de Serrano por D. Francisco Perez Fuentes.

Este resultado es natural, puesto que en los pasados exámenes ese colegio contó 28 sobresalientes, 21 notables y solo tres suspensos.

Hemos recibido el prospecto del colegio de Figueras, establecido en la Costanilla de los Angeles, número 1, anunciando que está abierta la matricula para el presente curso.

Las grandes ventajas de este acreditado centro de enseñanza, sólo se pueden apreciar tomándose la molestia de visitarlo.

Hace treinta años que el Sr. Figueras inauguró su colegio, y cada año ofrece nuevas y positivas ventajas á sus discípulos.

Las condiciones higiénicas del local, y el material científico con que ha enriquecido sus gabinetes de ciencias físicas y naturales, recomiendan por sí sólo este establecimiento.

En el cuadro de profesores figuran nombres tan conocidos en las ciencias y en las letras, que son una verdadera garantía para los padres que confían á la acertada direccion del Sr. Figueras la educacion de sus hijos.

La Compania de Contra-Seguros, Alianza y Progreso, á más de ocuparse de garantizar los derechos de los asegurados, ha fijado con interés profundo sus estudios para evitar los riesgos de incendio de un modo material y práctico.

Contando con los elementos todos para acometer este pensamiento, puede hoy ofrecer al público una perfecta garantía contra los incendios.

Posee los últimos adelantos para lograr la incombustion de toda clase de telas y maderas, haciendo de este modo imposible la propagacion de las llamas y del humo en tan terribles accidentes.

Como quiera que para los teatros no sólo es conveniente sino altamente precisa esta garantía, al objeto de que el espectador pueda disfrutar del solaz que la representacion le proporciona, sin temor á los riesgos que con tan dolorosa frecuencia se vienen sucediendo, ha dirigido á los propietarios y empresarios de los mismos una atenta carta de ofrecimiento.

Laudable es el celo de la compania tónica de Contra-Seguros que lo es Alianza y Progreso, norma por la cual se han fundado sociedades para parecido objeto, que tan bien sabe cumplir y que sin vanas ostentaciones se ocupa de todo lo que sea interés del público en general en lo que concierne á incendios.

Galeria histórica de mujeres célebres por don Emilio Castelar. Se ha publicado el tomo tercero de esta importantísima obra, que como los anteriores, se vende á cinco pesetas en Madrid y seis en provincias en la casa editorial de D. José Maria Faquinetto, Olivar, 6, principal.

Si se quiere combatir con éxito las calenturas, empleen la Quina Laroche.

CORREO DE PROVINCIAS

LA CORTE EN BILBAO

Bilbao 15 (9 y 40 noche.)

Sr. Director de EL GLOBO.

La regente amaneció mejor de sus dolores neurálgicos, y esta mañana recibió al intendente del Patrimonio y á los ministros. Por la tarde ha paseado en coche las calles de la ciudad, seguida de otros seis carruajes donde iban las autoridades y los dignatarios de la corte.

Mañana se cree que estará completamente restablecida, y visitará á las diez de la mañana la casa de Misericordia. Por la tarde asistirá á la inauguracion de las escuelas de Abando. Después al partido de pelota y al baile del atrescun bailado por las comparsas de niños de la minoridad de Durango, vestidos con los trajes del país.

El sábado se verificará la suspendida expedición á las minas.

El domingo la visita á la fábrica de fundicion de Mndela y á la de igual clase de la Vizcaya.

El lunes se verificará la inauguracion del ferrocarril hasta Elgoibar, y seguidamente la corte irá desde dicho punto á Zamárraga, para tomar el tren hasta San Sebastian; aunque hay quien asegura que visitará antes á Pamplona; pero no parece que sobre esto haya cosa resuelta en definitiva.—G.

Sevilla 11 de Setiembre de 1887.

Sr. Director de EL GLOBO.—Madrid.

Mi distinguido amigo y correligionario: El dia 8 se reunieron en el domicilio del jefe del partido republicano histórico de esta provincia, los electos en 31 del próximo pasado Agosto, para constituir un nuevo comité provincial. La eleccion se ha verificado en toda la provincia, con arreglo á los acuerdos que acerca del particular tenia adoptados el anterior comité y su comision permanente, y siguiendo con exactitud lo establecido en el reglamento que contiene las bases para la reorganizacion del citado partido en esta provincia.

De la unidad de pensamiento y de miras que reina entre los posibilistas sevillanos, puede juzgarse por el hecho de haber sido votados todos los electos por unanimidad y solo dos ó tres por casi unanimidad, cosa no extraña, pues han sido muchos los comités locales y muchos los electores que han tomado parte en la votacion. Tambien demuestra esa unida que las actas de los electos, con ser muchas, fueron examinadas, discutidas y aprobadas en menos de una hora; constituyéndose tambien por unanimidad el nuevo comité en la forma y por el orden que consta en la adjunta nota que se me ha facilitado por la secretaria del comité.

Después de constituido este y de haber acordado un voto de gracias para el anterior y para su comision permanente, el digno presidente y respetado y querido jefe provincial, D. Tomás de la Calzada, obsequió espléndidamente á sus correligionarios y amigos con exquisitos dulces, apetitosos helados y magníficos habanos.

Cuanta el nuevo comité no sólo con la autoridad que le dan las respetables personas que le constituyen, y con el voto, confianza y adhesion de sus amigos políticos, sino tambien con el respeto de los adversarios, quienes no han hoido ménos de reconocer el acierto y la decision del partido y las favorables circunstancias que, bajo todos puntos de vista, concurren en los elegidos.

La constitucion de este comité viene tambien á coronar la robusta organizacion del partido republicano histórico en la provincia de Sevilla; responde á la importancia y significacion del mismo, á la virtualidad de los principios políticos que constituyen su credo y á la aspiracion patriótica y legal de restaurar las instituciones republicanas, dentro de la esfera del derecho. Tambien se han puesto de manifiesto una vez más las excepcionales condiciones del Sr. D. Tomás de la Calzada, jefe autorizado y por todos reconocido y aclamado, y la ilustracion, cultura, entusiasmo, union, disciplina y correccion política de todos los afiliados á la democracia histórica y gubernamental, cuya bandera lleva nuestro ilustre jefe, el orador eminente, estadista insigne y honrado patriota D. Emilio Castelar.

El comité federal pactista de esta ciudad se ha asociado al manifiesto del Sr. Pi, pero otros federales no están conformes con él. Tal disentiimiento es ya antiguo, si bien considero más grave el que existe entre los progresistas, en cuyo campo unos se titulan zorrillistas, otros salmeronianos. Los fusionistas siguen tambien divididos en dos grupos, cada uno de los cuales tiene su respectiva direccion ó jefatura. Exactamente lo mismo acontece entre los reformistas; los procedentes de la izquierda tienen su comité y su periódico, y los amigos del Sr. Romaro Robledo su periódico y su comité.

Hablando de otra cosa, le diré que con la red telefónica, los tranvías y las funciones por hora en el teatro del Duque, donde actúa una aceptable compania bajo la direccion de D. Juan Espantaleón, demuestra Sevilla que es una gran ciudad, con grandes elementos, y que para figurar dignamente entre los centros de poblacion de primer orden sólo necesita una administracion inteligente y celosa, y que las luchas políticas locales no sirvan de rémora para el progreso y bienestar de la ciudad.

Ya que he hablado de teatros, seria injusto no decir algo del único sgrdadable centro de reunion de la sociedad sevillana durante este caluroso estio. Me refiero al precioso teatro de Eslava, donde ha actuado una buena compania cómica lirica bajo la inteligente direccion del aplaudido primer actor D. Julian Romea, y de la cual han formado parte la simpática y distinguida actriz doña Elisa Gorziz, la Vedia, la Diaz, la Mavillard, Ruiz de Arana, Diaz y otros apreciables artistas, cosechando muchos aplausos y creo que algo más positivo, pues muchas noches ha habido grandes entradas, especialmente las en que se han verificado los beneficios de la Gorziz, Romea

y Ruiz de Arana. Estos tres apreciables artistas han sido los predilectos del público sevillano, que ha acudido á dichos beneficios, representado por miles de personas, porque el teatro de Eslava no sólo es elegante, cómodo, rico y precioso, sino tambien extensísimo. El propietario ha gastado mucho en la instalacion; pero ha visto recompensados sus sacrificios por el público y ha realizado, á mi juicio, un buen negocio.

La escuela elemental de comercio asignada á Sevilla será instalada en el histórico y soberbio edificio que á expensas del comercio se construyó en el siglo XVI, con arreglo á los planos del célebre Juan Herreros. La Cámara de Comercio, instalada en el mismo local, ha ofrecido su apoyo y concurso para que la nueva escuela sea digna de la capital y de la importancia de sus clases mercantiles.

Ha fallecido el senador vitalicio, afiliado al partido conservador, D. José Sanchez Arjona, conde del Alamo.

Con otra tristísima noticia cierro esta carta: don Carlos Salazar, activo y honradísimo agente de aduanas, salió anoche, acompañado de su familia, á dar un paseo por el rio en su esquife ó bote, ocurriendo la desgracia de hundirse ó volcarse el bote, y ahogarse en las aguas del Guadalquivir el desgraciado Salazar, persona queridísima de cuantos le conocieron, por su carácter bondadoso, por su probidad y por sus aficiones artísticas. Deja cinco hijos pequeños, y la viuda en el desconsuelo que es de suponer.

Queda cual siempre á sus órdenes su atento amigo y s. s. q. s. m. b.—El Correspondal.

Telegrafian de Alsasua que en el kilómetro 530 de la linea del Norte, ha sido encontrado en la madrugada de ayer sobre la vía un guardafreno del tren 1.000 con los dos pies fracturados y varias lesiones en la cabeza.

Después de curado, ha sido trasladado á Irún en el tren exprés, número 3.

Dicen de Villoldo (Palencia), que en la noche de ayer se fugó de la cárcel el preso de tránsito, Victoriano Hernandez Iglesias, el cual iba trasladado á Carrion de los Condes por orden de la Direccion de Penales, para practicar un carco.

Comunican de Alicante, que una de las últimas noches ha sido robado el cepillo de la ermita de Rodriguillo. Se ignora el paradero de los autores.

En el pueblo de Cubell (Lérida), se declaró el dia 11 un incendio en un pajaro que fué sofocado al poco tiempo, evitándose el que se propagase á otros inmediatos. Ha sido detenido el vecino Juan Mareus, como presunto autor.

Dicen de Alicante, que en Callosa de Segura murió ayer en el acto un hombre que estaba trabajando con pólvora, teniendo la desgracia de que se le inflamara.

Nos dicen de Huesca que en la comarca del alto Aragon, que sufre grandísima miseria por efecto de la pertinaz sequía que la aflije hace años, se nota hondo disgusto al ver que las promesas hechas por el gobierno de promover algunas obras para dar ocupacion á la clase jornalera, no se han realizado ni llevan camino de realizarse, aunque la necesidad es cada dia mayor.

SUICIDO POR AMOR

A nuestro colega El Correo le telegrafian de Barcelona dándole cuenta de un drama que ha ocurrido en Esparraguera.

Una agraciada jóven de 24 años, llamada Elisa, viuda y con una hija de corta edad, estaba para contraer matrimonio con un jóven de la misma poblacion.

Hace cuatro dias debia verificarse la boda, y cuando el novio iba por lo novia para llevarla á la iglesia, se interpuso su padre y le obligó á volverse á casa.

Cuando la novia que esperaba ya ataviada con sus mejores galas tuvo conocimiento del suceso, intentó poner fin á sus dias bebiendo ácido clorhídrico; pero se lo impidió su criada, y entonces, sin que ésa lo advirtiera ó lo pudiese evitar, y con su traje de fiesta, con las galas y adornos que se habia puesto para ser conducida al altar, se alejó precipitadamente del pueblo y corrió desesperada á estrellarse contra unas rocas, lanzándose desde el elevado puente, hace poco construido en la carretera de Madrid, á un cuarto de legua de Esparraguera y sobre la Riera Magarola.

Segun de público se dice, al verificarse la autopsia de la infeliz suicida, se descubrió en su seno el germen de un nuevo sér.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

ZARZUELA. Parece que en la próxima temporada teatral va á entrar nuestra zarzuela en un nuevo período que la saque del olvido en que está hace algunos años por autores y por el público.

El activo empresario Ducazal, ha tomado el empeño de resucitarla y llevar al público por el camino del buen gusto, que en tiempos no lejanos, aclamado en nuestro teatro el espectáculo español de la zarzuela, del que contamos entonces manifestaciones brillantísimas de nuestros compositores y de nuestros poetas.

A tal efecto nos participa el Sr. Ducazal haber tomado en arrendamiento por seis años el teatro de la Zarzuela, con el propósito, dice, de crear la ópera cómica española, bajo la base de la antigua zarzuela.

Creemos de buena fé, que de proponérselo el afortunado empresario, lo conseguirá: pues cosa vista es, que nada á su voluntad se opone.

Por el pronto en el teatro de la Zarzuela y mientras no basten las producciones de nuestros escritores, se darán traducidas algunas óperas desconocidas del público, como Carmen, de Bizet y La romería de Floerdel, que ha sido escrita para la música de Dinorah, por D. Manuel del Palacio y alternando con estas y otras traducidas ó arregladas, se estrenarán las siguientes: La brujia, en tres actos, de Ramos Carrion y Chapi; La llama errante, de Búrgos y Marqués; Raquel, de Capdepont, Chueca y Valverde; La minoría de un rey, de Santero y Caballero y otras de los Sres. Echegaray, Larra y Zapata.

La compania contratada es completa: en ella figuran entre las tipleas las Soler Di Franco, Boy, Gilbert, Fabra, Lugarda y Martín; entre los tenores los Sres. Berges y Delgado, baritonos Belza, Bueso y Galo, bajos, Luitia y Soler; como director de orquesta el Sr. Jimenez y de director de escena don Miguel Soler.

Además de otros muchos artistas de mérito y conocidos por el público de Madrid, los coros estarán compuestos de 60 personas y la orquesta de 60 profesores.

Los precios no corresponden por su economía á los gastos que representa el formar una compania tan numerosa y escogida y los de las obras que se anuncian: Las plateas y palcos entresuelos costarán por funcion 17'50 pesetas.

Los palcos principales, 10 pesetas; butacas con entrada, 3'50; sillones, 2'50 y 2, y asiento y entrada en el afiteatro segundo, una peseta.

Desearnos que la proverbial buena suerte del señor Ducazal no le abandone en este nuevo coliseo, y con eso el teatro de la Zarzuela se convertirá seguramente en uno de los predilectos puntos de reunion del público de Madrid.

DIMES Y DIRETES

Si señor, ha llegado la hora de que se sepa quien es cada cual, y donde está cada cual, y por qué cada cual está donde está.

Porque, eso sí, si se pasa un día sin saber dónde está el príncipe de Alemania, no puedo parar en ningún lado.

¡Va a ser preciso echar mano de la ropa de abrigo antes de tiempo!

Letras: Londres, a 90 días vista..... 47.20. 8 mes..... 45.30. París, a 8 idem..... 4.95.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DEL DIA DE AYER

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Anterior, De hoy, Alta, Baja. Lists various financial instruments and their values.

BOLSA DE PARIS Y LONDRES. PARIS 15.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 67.68.

Temperatura. A las ocho de la mañana 1º centígrados sobre cero. A las doce id., 27 id.

TIP. DE «EL GLOBO», A CARGO DE J. S. DE TRIGO. San Agustín, número 2.

VINOS PUROS SIN ALCOHOL

Aguardientes y espíritus de vino. Almacén de la Viuda de Roca, Barquillo, 45.—Teléfono 946

SANTO DEL DIA

San Nicomedes.

ESPECTÁCULOS

FELIPE. 8 1/2.—Efectos de la gran vía.—La mesa del cura.—La gran vía.—Efectos de la gran vía.

CALENTURAS

Cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes se curan infaliblemente con las píldoras febrífugo-infalibles de Fernandez.

CARNE y QUINA. El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico. VINO AROUD CON QUINA.

QUINA-LAROCHE. VINO TÓNICO. Reconcentrado de 16,600 francos. Varios Medallas de ORO.

CONTRA-SEGUROS LA IBÉRICA. Esta Sociedad tiene por objeto auxiliar y defender a sus abonados ante las Compañías aseguradoras.

LA MAHONESA. Est. antiguo y hereditario establecimiento, que durante algunas semanas tuvo sus puertas cerradas por circunstancias enteramente ajenas a sus dueños.

MALES SECRETOS.—CURA EN 4 DIAS. (Farmacología) INYECCION KOCH. (Fisiología) Urea y Vagina.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA concentrada. El mejor atemperante y depurativo de la sangre.

COLEGIO DE FIGUEROA. En este conocido centro de enseñanza, establecido en la Costa de los Angeles (Plaza de Santa Catalina de los Donados) está abierta la matrícula.

MAGNESIA efervescente, carminativa y purgante DEL DR. GONZALEZ (DE LA HABANA). En el tratamiento de las enfermedades del tubo digestivo ocupa la Magnesia un lugar preferente.

SUPERIORES CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ MADRID—ESCORIAL. Venta en el año 1886: 4.000.000 de paquetes.

BOLSETIN DE «EL GLOBO» 34

SUEÑOS DE SANGRE

POR

WILKIE COLLINS

de nuestros amigos, con sólo recordar las fechas, veiese que estaríamos ausentes la mañana del 1.º de Marzo. La señora de Fairbank persistía en su absurda resolución de ver con sus propios ojos lo que le podía ó no suceder á Paco el día de sus cumpleaños.

¡Queréis dar á entender que os matará? —Sí, señor, me matará con su cuchillo. —Pero Rigoberto está ahí para protegerlos.

Salí de la habitación. A la media hora me ponía en camino para ir á casa del señor Beldheimer, dejando las oportunas instrucciones al doctor y á mi mujer de lo que se debía hacer el día 1.º de Marzo por la mañana.

Lo único que me llamó la atención cuando me encontré entre los convidados del señor Beldheimer, es tambien lo único que creo digno de mención aquí. En esa alegre reunión, una señora sumamente distinguida, excitaba la curiosidad por la profunda tristeza que la embargaba.